



EDUCACIÓN





"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subsecretaría de Educación Superior y Normal Dirección General de Educación Superior Universidad Politécnica de Tecámac

Tecámac, Estado de México a 04 de marzo de 2024

Circular 009/2024 **Evaluación Docente** Enero - Abril 2024

A Las y Los Estudiantes, Profesoras y Profesores de los Programas Educativos Ingeniería Mecánica Automotriz, Ingeniería en Tecnólogas en Manufactura e Ingeniería en Software

Por este conducto les informo que derivado del requerimiento de concluir actividades y dar cierre al presente cuatrimestre, una de las actividades que debe de realizar toda la comunidad estudiantil es la "Evaluación Docente", para lo cual las y los tutores son comisionados para garantizar que el 100% de las y los estudiantes realicen dicha actividad, tomando en cuenta que realizar la evaluación docente es requisito para la reinscripción al siguiente cuatrimestre, por lo que deberán dar seguimiento a lo siguiente:

- La evaluación docente se realizará en el periodo comprendido del 04 al 23 de marzo del presente, ingresando a la página de la universidad mediante el siguiente enlace http://uptecamac.edomex.gob.mx/ y una vez dentro de la página oficial deberán de seleccionar el icono que dice SUIE.
- Una vez que estén en la página del SUIE deberán colocar su usuario y contraseña e ingresar, cuando estén dentro deberá dar clic en el menú ubicado en la parte superior izquierda y deberá seleccionar la opción EVALUACIÓN DOCENTE.
- Cada estudiante deberá evaluar a las/los siete profesoras y profesores de asignatura, tutora o tutor de grupo y en caso de los estudiantes de segundo cuatrimestre a la o el docente de su taller extracurricular (no deberán de omitir ninguno). Al avanzar con las evaluaciones, desaparecerán los que ya estén completados, por lo cual al finalizar no debe aparecer ningún nombre.
- Se les solicita a las y los tutores convocar al 100% de sus estudiantes a realizar la evaluación docente en la hora de la tutoría y garantizar el cumplimiento de esta.

"Se les recuerda que cada uno de las y los estudiantes tiene la responsabilidad de realizar la evaluación docente".

Sabedor de su proportion a gradezco den atención a esta indicación, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración

MENDE ATENT

Dr. Felipe Nerra Tenerio Conzalez

Director de División de Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Tecnologías de Manufactura

e Ingenieria en Software Educación SUPERIOR DUCACION SUPERIOR

FNTG/limg DE TECAMAC